



ACCIDENTES Y ENFERMEDADES GMM INDIVIDUAL/FAMILIAR

 **BANORTE** | SEGUROS

Plan Esencial

Es un plan que brinda la atención médica a ti y a tu familia a través de una Red de hospitales y médicos especializados.

Mercado

Propuesta de Valor

- Producto con una amplia gama de coberturas desde el empaquetamiento básico.
- Flexibilidad para seleccionar sumas asegurada, deducible y coaseguros.
- Padecimientos con periodos de espera menores a los del mercado (Ej. tratamientos de rodilla).

Perfil del cliente

- Personas que buscan protección en hospitales y médicos específicos bajo una red cerrada.
- Edad de contratación desde el nacimiento hasta los 64 años.
- NSE C.

Argumentos de venta

- Deducible desde \$12,000 hasta \$50,000 pesos.
- Cobertura maternidad sin deducible ni coaseguro hasta \$ 15 mil pesos.
- Atención médica fuera de convenio por vía reembolso, aplica deducible y 20% de coaseguro sin tope.
- Edad máxima de contratación hasta 64 años.
- Opción de Suma asegurada hasta por \$100,000,000 pesos.
- Cobertura dental hasta \$ 10,000 por asegurado, cubre endodoncia, evaluación, amalgamas, resinas, radiografías, procedimientos quirúrgicos, con un copago de 20% y una limpieza gratis cada 6 meses.
- Cobertura de visión, cubre examen de la vista, lentes de contacto o anteojos hasta \$700 pesos adicionalmente cuentas con descuentos preferenciales en reposiciones de micas o modelos de mayor costo.
- Protección de preexistencia declarada después de los 2 años con la póliza.
- Deporte peligrosos amateur cubiertos.
- Indemnización de renta diaria por hospitalización en un Centro de Asistencia Social (IMSS, ISSTE, etc).
- Honorarios de psicólogo y psiquiatra cubiertas hasta 24 consultas al año en caso de diagnóstico de alguna enfermedad grave o en caso de sufrir un asalto.
- Ambulancia terrestre 2 eventos al año.
- Ambulancia aérea 1 evento al año*.
- Urgencias dentales en viajes nacionales e internacionales hasta \$5,000 nacionales o \$500 usd internacionales.
- En viajes en el extranjero cuenta con servicios médicos hasta por \$5,000 usd y repatriación en caso de fallecimiento hasta por \$10,000 usd.
- Transmisión de mensajes telefónicos en situaciones de emergencia.
- Se otorga el traslado del cuerpo, servicio legal y funerario.
- Guía nutricional.
- Honorarios médicos de quiroprácticos y homeópatas por vía reembolso.
- Reconocimiento de antigüedad de otras compañías (previa comprobación).
- Deducible de impuestos de acuerdo a la ley del ISR.
- CASE MANAGEMENT, servicio de prevención y acompañamiento, ante enfermedades catastróficas, graves y/o crónicas en la cual brindan al asegurado: atención personalizada y especializada, un estudio de control, contención de costos de su póliza,

medicamentos a domicilio.

*Servicio otorgado bajo el plan de asistencias adherido al Seguro de GMM Plan Esencial. 1 evento al año sin límite del monto.

Diferenciadores/Beneficios

- Deducible mínimo bajo vs el mercado (hay aseguradoras que ofrecen como deducible mínimo \$12,000).
- Se incluye de forma básica la cobertura integral dental y visión, reconocimiento de antigüedad y franja fronteriza.
- De manera opcional se puede contratar indemnización en caso de diagnóstico de enfermedades graves.
- Tarifa competitiva en el mercado y con uno de los derechos de póliza más bajo del mercado.
- 12 MSI al contratar con tarjeta de crédito Banorte.

Contratación

1. Solicitud llenada y firmada.
2. Firmar Formato de domiciliación (excepto en efectivo).
3. Identificación oficial vigente.
4. Comprobante de domicilio vigente (menor a 3 meses) en caso de ser diferente a la identificación.
5. Presentar número de cuenta o tarjeta de crédito o débito (excepto en efectivo).

Datos generales del contratante

- a) Nombre completo.
- b) Dirección completa (calle, número exterior e interior, colonia, municipio y/o delegación, estado, código postal).
- c) Teléfono con clave lada y Celular.
- d) RFC.
- e) Correo electrónico.
- f) Ingresos mensuales.

Datos generales de los asegurados (titular y dependientes)

- a) Nombre completo.
- b) Fecha de nacimiento.
- c) Peso y Estatura.
- d) Hábitos, entre otros conceptos.

Políticas

1. Edades de aceptación de los asegurados:
 - a) Póliza Familiar: Titular y Cónyuge de 18 a 64 años. Hijos de 0 a 24 años (solteros y sin ingresos propios).
 - b) Póliza Individual: Titular de 0 a 64 años.
 - c) Residencia en la República Mexicana.
2. Cuestionario médico (de acuerdo a selección médica).

Medios de pago

- Tarjeta de Crédito.
- Efectivo.
- TDC otros bancos.
- Cuenta de Cheques.
- Tarjeta de Débito.
- Clabe Interbancaria Banorte

Formas de pago

- Anual.
- Semestral.
- Trimestral.
- Mensual.
- 12 meses sin intereses.

Planes y coberturas

Coberturas		Suma Asegurada
Nivel Hospitalario		Medio y Bajo (red cerrada)
Suma Asegurada		\$200,000 a \$100,000,000
Deducible		\$12,000, \$15,000, \$20,000, \$25,000, \$30,000, \$40,000 y \$50,000
Coaseguro		10% tope de \$30,000 20 % sin tope para hospitales fuera de la red (con convenio)
Reglas de Deducible	Médicos y hospitales de convenio	Reporte desde el hospital. Aplica deducible y coaseguro contratado.
	Médicos y/o hospitales fuera de red	Reembolso. Aplica deducible y coaseguro 20% sin tope. Se cobrará doble deducible y coaseguro de póliza, a los Asegurados que se atiendan en Hospiten México S.A de C.V.
Coberturas Básicas		
Honorarios Quirúrgicos (anestesiólogo 30%, ayudante 20%)		✓
Honorarios por Consultas Médicas (de acuerdo a catálogo)		✓
Honorarios a Enfermera (max 3 turnos por día durante 30 días)		✓
Honorarios de Quiropraxia y Homeopatía		✓
Honorarios por visita intrahospitalaria		✓
Habitación hospitalaria privado estándar		✓
Gastos de Quirófano, de Sala de Recuperación y de Curaciones		✓
Medicamentos		✓
Transfusiones sanguíneas, aplicación de plasma u otros componentes de la sangre		✓
Ambulancia Terrestre		✓
Ambulancia Aérea*		✓
Aparatos Ortopédicos y prótesis (renta o compra)		✓
Gastos por Donación de Órganos		\$50,000
Renta por Hospitalización en un Centro de Asistencia Social		\$150
Cesárea o Parto Normal		\$15,000
Reinstalación Automática		✓

Deportes Peligrosos	Aplica deducible y coaseguro 25%
Padecimientos congénitos para nacidos dentro de la vigencia (periodo de espera 10 meses)	✓
Padecimientos congénitos para los nacidos fuera de la vigencia (periodo de espera 12 meses.	✓
Gastos erogados en la franja fronteriza (20 km a partir de la frontera Mexicana)	Aplica doble deducible y coaseguro max entre 20% y contratado
Prematurez (madre, periodo de espera 10 meses)	✓
Preexistencia Declarada (periodo espera 2 años)	✓
Terapia Psicológica o Psiquiátrica (max 24 consultas por año)	✓
Reconocimiento de Antigüedad	✓
Padecimientos sujetos a un período de espera	
12 meses: Ginecológicos	✓
12 meses: Litiasis Renoureteral y/o en Vías Urinarias, Tratamiento médico o quirúrgico de vesícula y vías biliares, Tratamiento médico o quirúrgico de rodilla, Cirugías del piso perineal, cualquiera que sea su causa, Trastornos Visuales, Lente Intraocular, Circuncisión, Varices cualesquiera que sea su causa y tipo, Cáncer y Enfermedades Acido-Pépticas, Trastornos del Aparato Reproductor Femenino	✓
2 años: Xifosis, Lordosis y Escoliosis: se cubrirán los gastos derivados de estas deformidades, Preexistencia Declarada, Tumoraciones Mamarias, Padecimientos Anorrectales, Hernias y Eventraciones cualesquiera que sea su causa, Tratamiento Médico Quirúrgico de Amígdalas y Adenoides, Tratamiento Médico o Quirúrgico de Afecciones de la Próstata (incluyendo Cáncer), Tratamiento Médico o Quirúrgico de Nariz o Senos Paranasales cualquiera que sea su causa, salvo cuando se trate de accidentes	✓
4 años: Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA)	✓
Opcionales	
Indemnización por Enfermedad Grave (cáncer, infarto al miocardio, accidente cerebro vascular, insuficiencia renal crónica, transplante de órganos)	\$10,000 a \$100,000

*Servicio otorgado bajo el plan de asistencias adherido al Seguro de GMM Plan Esencial. 1 evento al año sin límite del monto.

Asistencias

Viajes Nacionales e Internacionales	Transmisión de Mensajes Urgentes , relativos a la situación de emergencia en que se encuentre el asegurado	✓
	Asesoría búsqueda y transporte de equipaje y objetos personales	
	Cubre la estancia de un hotel \$5,000 pesos/\$120 dlls por día y asegurado. Max 7 días/3 días . En caso de hospitalización por enfermedad o accidente y por prescripción médica, requiere ser evacuado unos días en el mismo lugar del viaje.	
	Traslado de un familiar del asegurado 1 evento al año, en caso de ser hospitalizado por más de 5 días el asegurado.	
	Traslado del cuerpo por fallecimiento Repatriación del cuerpo \$10,000 dlls	
	Servicios de urgencias dentales \$5,000 pesos/ \$500 usd. 2 eventos al año	
Viajes Internacionales	Servicios médicos \$10,000 pesos / \$5,000 usd, 1/2 eventos al año	✓
	Asesoría y orientación en caso de extravío o pérdida de documentos oficiales (pasaporte, visa, etc)	
Nutricional	Tips de nutrición para la mejora de los hábitos alimenticios	✓
	Orientación telefónica sin límite	
Funeraria (Tope de \$25,000.	Servicio Funerario, Arreglo estético del cuerpo, Ataúd Estándar, Capilla de Velación o domiciliaria, Cremación, Urna para Cenizas, preparación del cuerpo	✓
	Legal. Trámites legales, certificado de defunción	
Médica	Ambulancia terrestre 2 eventos al año	✓
	Ambulancia aérea 1 evento al año	
	Orientación telefónica sin límite	
Cobertura Dental		✓
Cobertura Visión		✓
Cobertura Visión (Incrementar el Plan)		●

APOYO PARA LA VENTA

- Presentación.
- Ficha comercial.
- Información del producto a través de Seguros Banorte.
- Folleto.
- Cotizadores digitales / excel.
- Ficha técnica.
- Información del producto a través de Espacio.

Áreas de apoyo

CENTRO DE CONTACTO ATENCIÓN DE SERVICIO (CLIENTES)

800 837 1133

Disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

PROCESO DE INDEMNIZACIONES Y ASISTENCIAS EN GENERAL

800 201 67 64

Disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

ASISTENCIAS DENTREGA (DENTAL Y VISIÓN)

55 5002 3102 o 800 347 1111

Lunes a viernes 8:00 am a 10:00 pm y sábado y domingo 8:00 am a 8:00 pm